

Demandante: Luz Marina Santamaría Medina
Demandado: Wilson Eduardo Remolina Vega

Radicado No.2019-00498

Fijación Cuota de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, veintisiete (27) octubre de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta el escrito presentado por la señora LUZ MARINA SANTAMARIA MEDINA, en su condición de demandante, en el cual, solicita el levantamiento de la medida de embargo que pesa sobre el sueldo del señor WILSON EDUARDO REMOLINA VEGA, ya que el mismo le cancelara el valor de la cuota fijada, el Despacho, dispone:

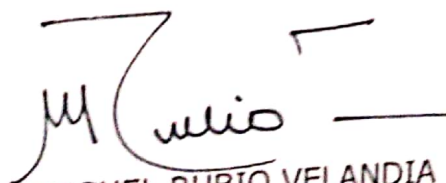
.- Acceder a levantar la medida de embargo que pesa sobre el sueldo del demandado, para lo cual, se hará el trámite correspondiente.

.- Mantener el embargo sobre las cesantías, bonificaciones, y demás emolumentos que reciba el precitado señor, ya que las mismas constituyen garantía de alimentos del menor D.S.R.S.

Líbrese las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

El Juez,



MIGUEL RUBIO VELANDIA